

Con fundamento en los numerales 4, 5 y 11.1 de las Reglas de Operación del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el Ejercicio Fiscal 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 12 doce de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Alcalde número 1351, planta baja, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara, Jalisco, tuvieron cita de forma virtual, los C. Rosio Calzada Cárdenas, Directora General Jurídica de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco, en representación del Presidente de la Mesa de Inversión Pública; asisten en su calidad de integrantes, David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública; Alfonso Enrique Oliva Mojica, representante del Secretario de Educación; Arturo Múzquiz Peña, representante del Secretario de Salud; Valeria Elisa Huérfano Lezama, representante de la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; Alfonso Regino Elorriaga González, representante del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; Héctor Javier Castañeda Nañez, representante del Secretario de Gestión Integral del Agua; Eduardo Ramírez Orona, representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Sheila De Miguel Salcedo, representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; Pierre Steven Ortega Álvarez, representante de la Secretaria de Planeación v Participación Ciudadana; a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública, instancia facultada para la aprobación de proyectos de conformidad con los numerales 4.3 y 11.1 de las Reglas de Operación del FONDEREG ejercicio fiscal 2021. La cual, se propone desahogar al tenor del siguiente:

Orden del día.

- 1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3. Resumen de recursos asignados FONDEREG 2021.
- 4. Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Modificación a la Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2021.
- 5. Acuerdos.
- 6. Asuntos Varios.
- 7. Clausura.

Desarrollo de la Sesión.

PUNTO 1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

Palabras de bienvenida y mensaje de la **Mtra. Rosio Calzada Cárdenas,** quien asiste en representación del Presidente de la Mesa de Inversión Pública:





"Buenas tardes a todos y todas, fui designada por el Mtro. Hugo Manuel Luna Vázquez, Presidente de la Mesa de Inversión Pública, como su suplente, para presidir la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) ejercicio fiscal 2021.

A continuación, y con la finalidad de verificar la **lista de asistencia**, solicito la presentación de cada uno de los integrantes.

Nos encontramos 10 participantes con derecho a voz y voto, de forma virtual, de conformidad con la lista de asistencia, por lo que, habiendo quórum legal, damos por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), siendo las 13:05 horas, del día 12 doce de noviembre de 2021 dos mil veintiuno."

PUNTO 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

A continuación, la **Mtra. Rosio Calzada Cárdenas**, en su calidad de Presidente suplente, presenta a consideración de los integrantes de la Mesa, el orden de día, mismo que es **aprobado por unanimidad**, con 10 votos a favor.

PUNTO 3. Resumen de recursos asignados FONDEREG 2021.

A continuación, el **Mtro. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, presenta a los integrantes de la Mesa para su conocimiento el resumen de los recursos autorizados, etiquetados y disponibles del programa FONDEREG.

"Como es de su conocimiento, en el programa FONDEREG 2021, cuenta con una asignación en el presupuesto de egresos por \$450,000,000.00 de pesos, los cuales, fueron etiquetados en acciones en poyo a los municipios mediante una sola cartera de proyectos, misma que fue autorizada por esta Mesa.

Inicialmente, los \$450,000,000.00 pesos, fueron distribuidos en 27 proyectos, beneficiando 24 municipios, sin embargo, derivado de ajustes a la cartera, en la última sesión, se utilizaron saldos para ajustes en acciones varias, además de incorporar un proyecto más, con lo que se tiene un total de 28 proyectos, beneficiando 25 municipios, de conformidad con la siguiente tabla resumen:

Cartera	Cartera Sesión		Inversión	Cantidad de proyectos	
Primera cartera	1era Ordinaria	27 de enero de 2021	\$450,000,000.00	27	
1era Modificación Primera cartera	1era Extraordinaria	25 de Junio 2021	Reasignación de saldos bajo el mismo techo presupuestal	Sin nuevos proyectos	
*2da Modificación Primera cartera	2da Extraordinaria	13 de octubre del 2021	Reasignación de saldos bajo el mismo techo presupuestal	1	
The state of the s		Total=	\$450,000,000.00	28	
		Recurso FONDEREG 2021	\$450,000,000.00		
计算程序 经 有效		Disponible	\$0.00		



Página 2 de 6













Las modificaciones a las carteras, contienen reasignación de saldos, además de ajustes a los nombres de los proyectos, los cuales fueron autorizados en las sesiones correspondientes."

PUNTO 4. Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Modificación a la Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Ejercicio Fiscal 2021.

A continuación, el **Mtro. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, presenta a los integrantes de la misma, para su análisis y en su caso autorización, la Tercera Modificación a la Primera Cartera de Proyectos.

"La modificación de esta cartera es necesaria para aprovechar los remanentes que se han generado derivado de los contratos de las acciones autorizadas. Al día de hoy, se cuenta con \$8'472,451.92 de remanentes de 14 acciones, mismos que son posibles reprogramar en obras previamente autorizadas y en ejecución, las cuales, necesitan suficiencia presupuestal para concluir con sus metas."

Primero: "\$83,655.12, para la obra de la "Rehabilitación de unidad deportiva en Atequiza, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos."

Segundo: \$8'388,796.80 pesos, para llevar a cabo un frente de trabajo más, de la obra "Pavimentación de carriles laterales, ciclovía, banquetas, paisaje y entorno urbano, del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en la cabecera municipal de Puerto Vallarta."

"El Resumen de la modificación es el siguiente:"

No.	Nombre de la obra	Municipio	Inversión Autorizada	Ampliación o reducción	Inversión Modificada	Tipo de cambio
-	Remanentes derivados de la contratación de 13 acciones.	-	\$8,472,451.92	-\$8,472,451.92	\$0.00	Se cancelan saldos
14	Rehabilitación de unidad deportiva en Atequiza, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.	Ixtlahuacán de los Membrillos	\$5,500,000.00	\$83,655.12	\$5,583,655.12	Se incrementa monto de la acción para ampliación de metas
5	Pavimentación de carriles laterales, ciclovía, banquetas, paisaje y entorno urbano, del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en la cabecera municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.	Puerto Vallarta	\$30,000,000.00	\$8,388,796.80	\$38,388,796.80	Se incrementa monto de la acción para la contratación de un frente de trabajo más
			\$43,972,451.92	\$0.00	\$43,972,451.92	

Una vez analizada y evaluada la Modificación a la Cartera de Proyectos presentada por el Secretario Técnico, la Mtra. Rosio Calzada Cárdenas, en su calidad de Presidente suplente somete a votación, la autorización de la Tercera Modificación a la Primera Cartera de Proyectos para el programa FONDEREG ejercicio fiscal 2021, que forma parte de la presente Acta como Anexo I,

Página **3** de **6**







para lo cual, los miembros de la Mesa de Inversión Pública, *aprueban por unanimidad,* con 10 votos a favor.

La Mtra. Rosio Calzada Cárdenas, en su calidad de Presidente suplente, somete a votación que, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FONDEREG ejercicio fiscal 2021, inicie los procedimientos administrativos que correspondan, para la ejecución de las acciones referidas en la cartera de proyectos, en apego a los mecanismos descritos en las Reglas de Operación.

Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, *aprueban por unanimidad*, con 10 votos a favor que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, como responsable del programa FONDEREG inicie los procedimientos administrativos que correspondan.

PUNTO 5. Acuerdos.

El **Mtro. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, comunica a los miembros los siguientes acuerdos:

Acuerdo/001/02.- Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, aprueban por unanimidad, con 10 votos a favor la Tercera Modificación a la Primera Cartera de Proyectos para el programa FONDEREG ejercicio fiscal 2021, la cual forma parte de la presente Acta como Anexo I.

Acuerdo/002/02.- Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, *aprueban por unanimidad*, con 10 votos a favor que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, inicie los procedimientos administrativos que correspondan para la ejecución de acciones, en apego a los mecanismos descritos en las Reglas de Operación.

PUNTO 6. Asuntos Varios.

No se registraron asuntos que tratar.

PUNTO 7. Clausura.

No existiendo más puntos en el orden del día la **Mtra. Rosio Calzada Cárdenas**, en su calidad de Presidente suplente de la Mesa de Inversión Pública, procedió a dar por clausurada la sesión siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 12 doce de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.

Leída que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública, FONDEREG ejercicio fiscal 2021.

D

 $\int_{-\infty}^{\infty}$



ágina 4 de 6



Secretaría Infraestructura y Obra Pública

Rosio Calzada Cárdenas

Directora General Jurídica de la Jefatura de Gabinete, en calidad de Presidente suplente de la Mesa de Inversión Pública David Miguel Zamora Bueno

Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública

Arturo Múzquiz Peña

Director General de Planeación y Evaluación Sectorial Representante del Secretario de Salud Alfonso Enrique Oliva Mojica

Director General de Planeación Representante del Secretario de Educación

Valeria Elisa Huérfano Lezama

Directora de Gestión y Seguimiento Representante de la Coordinadora General

Estratégica de Gestión del Territorio

Director Jurídico

Representante del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Alfonso Regino Elorriaga González

4

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública FONDEREG ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno, celebrada el día 12 doce de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.



Héctor Javier Castañeda Nañez

Director de Proyectos y Gestión de Recursos Representante del Secretario de Gestión Integral Del Agua Eduardo Ramírez Orona

Director de Planeación de Fomento Agropecuario Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Sheila Guadalupe De Miguel Salcedo

Titular de la Unidad de Auditoría de Procesos Representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social Pierre Steven Ortega Álvarez

Analista de Evaluación de Proyectos Representante de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública FONDEREG ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno, celebrada el día 12 doce de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.

4

Página 6 de 6